

Senado Académico Academic Senate

Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL 15 DE FEBRERO DE 2024

El Senado Académico inició los trabajos a las 9:20 de la mañana. El Dr. Raúl Rivera indica que hay cuórum con 38 senadores de los cuales 24 son senadores electos y 14 son exoficio. Preside la Dra. Dharma Vázquez Torres, Rectora Interina del Recinto de Ciencias Médicas, la Dra. Carmen Cadilla, Decana Interina del Decanato de Asuntos Académicos y el Dr. Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo Interino.

SENADORES PRESENTES:

EX-OFICIO:

Dr. Luis A. Ferrao, Presidente, Universidad de Puerto Rico, excusado

Dra. Dharma Vázquez Torres, Rectora Interina, Recinto de Ciencias Médicas

Dra. Carmen L. Cadilla, Decana Interina, Decanato de Asuntos Académicos

Sra. Ileana Pino, en representación de la Dra. Annabell Segarra, Decana Interina, Decanato de Investigación

Sra. Rozaida Martínez, Decana Interina, Decanato de Administración

Dra. María M. Hernández, Decana, Decanato de Estudiantes

Dra. Débora H. Silva, Decana Interina, Escuela de Medicina

Dra. Gianna Piovanetti, en representación de la Dra. Aileen Torres, Decana Interina, Escuela de Medicina Dental

Dr. Edgardo Ruiz, Decano Interino, Escuela de Salud Pública

Dra. Wanda Maldonado, Decana, Escuela de Farmacia

Dra. Lourdes Soto de Laurido, Decana Interina, Escuela de Profesiones de la Salud

Dra. Milagros Figueroa. Decana Interina. Escuela de Enfermería

Sr. Efraín Flores, Director Interino de la Biblioteca

Dr. Carlos Cañuelas, Director, Centro Estudiantil de Consejería y Psicología

Sr. Jorge L. Rivera, Representante Estudiantil ante la Junta Administrativa

Sr. Juan J. de Jesús, Representante Estudiantil ante la Junta Universitaria

Srta. Glizette Arroyo, Presidenta, Consejo General de Estudiantes

SENADORES ELECTOS:

Sen. Pedro A. del Valle Sen. Gloria Vélez Sen. Edgardo Rosado Sen. Mildred Flores Sen. María J. Crespo Sen. Luis Cotto Ibarra Sen. José Hawayek Sen. Evangelia Morou Sen. Paola C. Diaz

Sen. Enid M. Rodríguez Sen. Eliud Hernández Sen. Rosa Rosario Sen. José G. Ortiz Sen. Irma Febo Sen. Annette Pagan Sen. Nilda Sánchez Sen. Diana Y. Silva

Sen. Roberto Dávila Sen. Migdalia Martínez Sen. Alterna por Ivette Medina Sen. Ana Luisa Dávila, Sen. Adriana Baez Sen. Pablo E. Vivas Sen. Ricardo González Sen. Horacio Serrano Sen. Ramón González

Sen. Arianna Bou

Dirección/Address: PO BOX 365067 SAN JUAN PR 00936-5067

Teléfono/Phone: 787-758-2525 Exts. 2210. 2351, 1837

Directo/Direct: 787-758-9845

787-758-8194



Patrono con loualdad de Oportunidad en el Empleo M/M/V/I

Equal Employment Opportunity Employer M/W/V/H Reunión Extraordinaria Senado Académico 15 de febrero de 2024

INVITADOS PERMANENTES:

Dra. Jennifer Guzmán, Procuradora Claustral, excusada Sr. Luis H. Pagán, Representante Estudiantil, Ciencias Biomédicas, excusado

SECRETARIO EJECUTIVO:

Dr. Raúl Rivera, Secretario Ejecutivo

SENADORES AUSENTES:

Sen. Janet Rodríguez, excusada

Sen. Francisco Jiménez, excusado

Sen. José M. Pérez, excusado

Sen. Dipak Banerjee, excusado

Sen. Antonio Martins, excusado

Sen. Evelyn Carrero, excusada

Sen. Raúl Pérez, excusado

Sen. Myrna Quiñones, excusada

Sen. Agustín Rodríguez

Sen. Arlene Sánchez, excusada

Sen. Nomar A. Delgado, excusado

Sen. Valerie Meléndez

Sen. Jaime Da Silva, excusado

A. Presentación del Informe del Comité ad hoc de Consulta para la Búsqueda de un(a) Rector(a) para el Recinto de Ciencias Médicas:

El Dr. Raúl Rivera González procede a dar lectura a la parte final de la opinión legal que se hiciera con relación a la presentación del Informe.

"Consecuentemente, y para cumplir con el mandato del RGUPR, Sec. 40.7, a los efectos de que no se haga público el resultado de la consulta hasta que se haga el nombramiento en cuestión, el SA-RCM debe recibir el informe del comité ad hoc en sesión ejecutiva. Recomendamos a la presidenta y al secretario del SA-RCM enfatizar en el deber de cada uno de los senadores académicos de no divulgar al público el resultado de la consulta, hasta tanto se efectúe el nombramiento por parte de la Junta de Gobierno, según lo requiere el RGUPR"

Además, el Dr. Raúl Rivera González explica las reglas que regirán el proceso:

1- En sesión ejecutiva (Roberts Rules 12 edition 9.24-9.27):

Reunión Extraordinaria Senado Académico 15 de febrero de 2024

- A. solo los miembros del Senado Académico o su representante alterno podrán estar en la reunión. No se permiten invitados. Solicitamos respetuosamente a aquellas personas que no son miembros del Senado que abandonen el salón y quedan excusados.
- B. El informe del comité es confidencial. No se puede grabar, transcribir, ni divulgar mediante ningún medio escrito o electrónico. Esto incluye el intercambio de ideas que se genera por la presentación de este.
- C. El no cumplir con la confidencialidad de la sesión ejecutiva puede conllevar medidas disciplinarias. (Disposición Especial V Reglamento del SA)
- 2- Las preguntas, comentarios etc., se harán al final de la presentación del informe. Se les solicita encarecidamente no interrumpir la presentación.
- 3- Se utilizarán las Reglas del Debate establecidas en la Disposición Especial IV del Reglamento del Senado Académico (Certificacion-084-2020-2021)

Sesión Ejecutiva.

Termina la sesión ejecutiva, se presenta moción de cierre y terminan los trabajos a las 11:35 am.

Raúl Rivera González, DrPH, MS, MT

Paul Luise Songals

Secretario Ejecutivo Interino

Aprobada: Four Lines Junes

Día mes año

RRG/mmr